

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 41.955

Viernes 12 de Enero de 2018

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1334601

---

---

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

AUTORIZA EMISIÓN POSTAL CONMEMORATIVA QUE INDICA

Santiago, 3 de enero de 2018.- Con esta fecha se ha decretado lo que sigue:  
Núm. 3.

Vistos:

El reglamento para la comercialización de los sellos postales y otras especies filatélicas, contenido en el decreto supremo N° 1.080, de 1971, del Ministerio del Interior; y las facultades que me confiere el artículo 32 N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile.

Considerando:

- 1) Que la Empresa de Correos de Chile ha solicitado emitir sellos postales conmemorativos de la visita del Papa Francisco a nuestro país, con fecha 11 de diciembre de 2016;
- 2) Que resulta conveniente destacar mediante una emisión postal la visita de Su Santidad Francisco a nuestro país;

Decreto:

**Artículo 1.-** Autorízase a la Empresa de Correos de Chile, por esta única vez, para que efectúe una emisión postal con la efigie de Su Santidad Francisco, con motivos o expresiones alusivas a la visita a Chile que efectuará esta máxima Autoridad Eclesiástica.

**Artículo 2.-** Para los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, no regirán las prohibiciones contempladas en los incisos segundo y tercero del artículo 9 del reglamento señalado en los vistos.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Paola Tapia Salas, Ministra de Transportes y Telecomunicaciones.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Rodrigo Ramírez Pino, Subsecretario de Telecomunicaciones.